

**GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
COMITÉ DE SELECCIÓN**



"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-GERAGRI/CS -1**

Primera Convocatoria

CONTRATACION DE POSTES DE MADERA (ROLLIZOS) PARA LA META: (020) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA COBERTURA DE PASTOS ALTOANDINOS DE LAS PROVINCIAS DE ESPINAR Y CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DELCUSCO.

1 de 3

En la ciudad del Cusco, Provincia y Departamento de Cusco, en fecha 30 días del mes de abril del 2025, en la UNIDAD NO ESTRUCTURADA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES del Gobierno Regional de Agricultura Cusco departamento de Cusco siendo las 13:00 horas, El comité de selección designado mediante formato OSCE N°04 de Designación de Comité de Selección, de fecha 05 de marzo de 2025, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-GERAGRI/CS -1 – Primera Convocatoria. Los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	KENNETH GERARDO VIZCARDO TORRES	Titular		Dependencia:	UNELSA
		Suplente	X		
Primer Miembro	MITCHELL OLIVARES ANDIA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ARTICULACION COMERCIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	ALCIDES HUAMAN APARICIO	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ARTICULACION COMERCIAL
		Suplente			

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO.- DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Cédula	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el SEACE	Estado	Admisión	Fecha de registro	Documento de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10239141761	ORCCON CHALLCO CESAR AUGUSTO	12/04/2025	Válido		12/04/2025	10239141761	
2	Proveedor con RUC	10239428911	OLIVARES GARATE MARIO	11/04/2025	Válido		11/04/2025	10239428911	
3	Proveedor con RUC	10423323651	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	14/04/2025	Válido		14/04/2025	10423323651	
4	Proveedor con RUC	10423347533	SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	14/04/2025	Válido		14/04/2025	10423347533	
5	Proveedor con RUC	10458987683	TORRES CALLAÑAUPA NOELY	21/04/2025	Válido		21/04/2025	10458987683	
6	Proveedor con RUC	10463839765	PEREZ QUISPE KATHERIN	12/04/2025	Válido		12/04/2025	10463839765	
7	Proveedor con RUC	10702770969	GONZALES ANDALUZ FRANK EDISON	12/04/2025	Válido		12/04/2025	10702770969	
8	Proveedor con RUC	10743497317	HUAMAN CABRERA SHERMELY	21/04/2025	Válido		21/04/2025	10743497317	
9	Proveedor con RUC	20490093304	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20490093304	
10	Proveedor con RUC	20490971824	CONTRATISTAS GENERALES MAEFER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20490971824	

.....
KENNETH G. VIZCARDO TORRES
Presidente Suplente

.....
ING MITCHELL OLIVARES ANDIA
Primer Miembro Titular

.....
ING. ALCIDES HUAMAN APARICIO
Segundo Miembro Titular

**GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"



Nº	Tipo de Proveedor	RUC / Código	Proveedores o Razón Social	Fecha de inscripción en el	Estado	Administración	Fecha de inscripción	Identificación de proveedor	Acciones
11	Proveedor con RUC	20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	23/04/2023	Válido		23/04/2023	20600265998	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20600360486	CONSTRUTORES E INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONIDER S.A.C.	13/04/2023	Válido		13/04/2023	20600360486	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20/04/2023	Válido		20/04/2023	20601483085	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20602253768	"SVMILTI S.A.C."	12/04/2023	Válido		12/04/2023	20602253768	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	14/04/2023	Válido		14/04/2023	20605753907	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	11/04/2023	Válido		11/04/2023	20607123145	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	20600495627	GRUPO SELVA SUR SRL	14/04/2023	Válido		14/04/2023	20600495627	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20612513661	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.	16/04/2023	Válido		16/04/2023	20612513661	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20613021002	C.I.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/04/2023	Válido		20/04/2023	20613021002	🔍🔄🗑️

2 de 3

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS: De igual forma se verifica en la plataforma del SEACE la presentación de oferta de los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA
 Nomenclatura : AS-SM-8-2025-GERAGRIC-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : CONTRATACION DE POSTES DE MADERA (ROLLIZOS) PARA LA META: (020) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA COBERTURA DE PASTOS ALTOANDINOS DE LAS PROVINCIAS DE ESPINAR Y CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE POSTES DE MADERA (ROLLIZOS) PARA LA META: (020) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA COBERTURA DE PASTOS ALTOANDINOS DE LAS PROVINCIAS DE ESPINAR Y CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO			
10239141761	ORCCON CHALLCO CESAR AUGUSTO	28/04/2025	20:18:01	Electronico
10413839765	PEREZ QUISPE KATHERIN	28/04/2025	21:58:09	Electronico
20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	28/04/2025	22:53:01	Electronico

SEGUNDO. - El comité de selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el capítulo II 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1. **Documentos de presentación obligatoria:**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA			
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		
	RUC 10239141761 ORCCON CHALLCO CESAR AUGUSTO	RUC 10463839765 PEREZ QUISPE KATHERIN	RUC 20600265998 LA ROCA E HIJOS S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Copia legible de la ficha técnica de cada uno de los bienes debidamente firmado por Ingeniero Forestal debidamente habilitado a la fecha de presentación de ofertas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (...) (Anexo N° 5)	no corresponde	no corresponde	no corresponde
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2.2.2. Documentación de presentación facultativa:			
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad (...)	--	--	--
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037 (...) (Anexo N° 7).	--	--	--
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

.....
KENNETH G. VIZCARDO TORRES
 Presidente Suplente

.....
ING MITCHELL OLIVARES ANDIA
 Primer Miembro Titular

.....
ING. ALCIPES HUAMAN APARICIO
 Segundo Miembro Titular

**GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA
COMITÉ DE SELECCIÓN**



"Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana"

TERCERO. - Acto seguido el comité de selección procede con evaluar las ofertas, conforme a los factores de evaluación prevista en las bases de las propuestas que quedaron admitidas, obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

Postor	Oferta S/.	FACTOR DE EVALUACION (A. PRECIO)	Total
		100 puntos	
ORCCON CHALLCO CESAR AUGUSTO RUC 10239141761	223000.00	99.12	99.12
PEREZ QUISPE KATHERIN RUC 10463839765	239000.00	92.49	92.49
LA ROCA E HIJOS S.A.C RUC 20600265998	221053.50	100	100

3 de 3

CUARTO. - visto la evaluación de ofertas realizadas, se procede a la determinación del puntaje final:

Postor	Puntaje de factores de evaluación	Solicitud de bonificación MYPE (5%) (Anexo N° 10)	Puntaje total	Orden de prelación
RUC 20600265998 LA ROCA E HIJOS S.A.C	100	5	105	1
RUC 10239141761 ORCCON CHALLCO CESAR AUGUSTO	99.12	4.95	104.07	2
RUC 10463839765 PEREZ QUISPE KATHERIN	92.49	4.62	97.11	3

QUINTO. - Se procedió a VERIFICAR los documentos de los requisitos de calificación, de los postores según el orden de prelación, acorde con el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, y de conformidad al artículo 88° del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
A. CAPACIDAD LEGAL	RUC 20600265998 LA ROCA E HIJOS S.A.C	RUC 10239141761 ORCCON CHALLCO CESAR AUGUSTO
HABILITACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autorización del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) ➤ Certificado y/o Licencia de Funcionamiento para la venta de rollizos. 	ACREDITA	ACREDITA
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 600,000.00 (Seiscientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 59,000.00 (Cincuenta y nueve mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE ROLLIZOS Y MADERA EN GENERAL.</p>	ACREDITA	ACREDITA
	CALIFICA	CALIFICA

SEXTO. - En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE) según los artículos 88 al 91; Este Comité de Selección luego de la verificación de las etapas correspondientes y en **UNANIMIDAD** procede a **OTORGAR LA BUENA PRO al postor LA ROCA E HIJOS S.A.C RUC 20600265998 por el importe de S/. 221053.50 DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL CINCUENTA Y TRES CON 50/100 Soles del proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2025-GERAGRI/CS -1 – PRIMERA CONVOCATORIA** para la CONTRATACION DE POSTES DE MADERA (ROLLIZOS) PARA LA META: (020) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA COBERTURA DE PASTOS ALTOANDINOS DE LAS PROVINCIAS DE ESPINAR Y CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO. El comité de selección en pleno, da por concluida la sesión y se procede con la suscripción de la presente acta en señal de conformidad de todo lo descrito y manifestado en su contenido, siendo las 16:30 horas del 29 de abril del 2025.

.....
KENNETH G. VIZCARDO TORRES
Presidente Suplente

.....
ING MITCHELL OLIVARES ANDIA
Primer Miembro Titular

.....
ING. ALCIDES HUAMAN APARICIO
Segundo Miembro Titular